1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7619 — SANTA FE, DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1926

Las elecciones senatoriales

Días atrás se incorporaron a la cámara alta nacional los nuevos senadores electos por La Rioja, señores Carlos Vallejo y Héctor de la Fuente, cuyo ingreso a la misma constituye un apreciable refuerzo para el bloque antipersonalista. Es de hacer notar la seria impugnación que el senador Dr. Caballero formulara a los diplomas de los mismos en nombre del block a que pertenece, habiendo manifestado lisa y llanamente que ellos debían rechazarse en virtud de que la ex-intervención federal en La Rioja había "fabricado" el actual gobierno y la legislatura de esa provincia.

Como era de preverlo, dadas las inteligencias de conservadores y antipersonalistas en el Senado Nacional, la impugnación no prosperó, pero ha servido para poner en evidencia la forma irregular en que en más de un caso se elige a los representantes del pueblo en aquel alto cuerpo, por legislaturas regimentadas en cuyo seno no priman los pronunciamientos democráticos, que solo el pueblo en ejercicio de su soberanía puede producir.

Y es que esa soberanía se encuentra restringida en nuestro país respecto a la elección de senadores nacionales por cuanto ésta la hacen las legislaturas de acuerdo con una prescripción constitucional que en estos tiempos resulta anacrónica por las maniobras y usurpaciones representativas a que se presta.

En efecto; no ha de recordarse un solo caso en que los oficialismos constituidos, cuando se trata de renovar la representación ante el Senado de la Nación, no impongan sus candidatos luego de tocar o mover todos los resortes encaminados a asegurarse mayorías adictas en las legislaturas provinciales.

De ahí que un largo proceso, preceda a veces a las elecciones senatoriales.

Las mayorías que han de consagrar los consabidos candidatos del gobierno a o h se forman, si es necesario, rechazando diplomas de legisladores que han sido electos por los partidos de oposición, cuando las circunstancias se prestan a ello, o bien recurriendo a otros medios no menos expeditivos, como el de postergar la reunión de las respectivas asambleas de un año para otro hasta que se presenta la oportunidad de ejecutar los planes preconcebidos en las altas esferas del poder.

Todo eso se hace, como es natural, a espaldas del pueblo y de allí salen los senadores "fabricados" de que se ha hablado recientemente en el Congreso.

Mal viejo este, excesivamente arraigado en nuestro régimen representativo y democrático que se resiente de tan grave falla. Lo peor de todo es que no puede extirparse por otro medio sinó reformando la Constitución Nacional. Y antes de que se llegue a eso, han de pasar, por desdicha, muchos años dada la indiferencia con que los poderes públicos nacionales contemplan estas cuestiones; tan es así que ninguna iniciativa surge de parte del P. Ejecutivo ni en el Congreso tendiente a encarar la reforma de la carta fundamental en los puntos que están en pugna con el mejoramiento de nuestras instituciones republicanas.

Repetiremos, pues, lo sostenido otras veces desde estas columnas, esto es, q' a los senadores nacionales el pueblo es quien debe elegirlos y no las legislaturas, mucho menos cuando son regimentadas y eligen por mandato de arriba o complacencia a ciudadanos siempre aptos ni con méritos basen la necesidad de abolir el actual sistema para la designación de esos sistema para la designación de esos legisladores nacionales.

Las conferencias del profesor Pizzurno

En la mañana de ayer, el profesor doctor Pablo Pizzurno dictó su tercera conferencia, en el salón de actos públicos de la Escuela Sarmiento. Como en las anteriores, el personal directivo y docente de los establecimientos educacionales de la capital concurrió en su casi totalidad a oír al conferencista, cuya galanura en la exposición le ha valido legítimas simpatías. El profesor Pizzurno disertó sobre temas educacionales, fustigando con energía, en sus defectos, hombres y cosas de la Escuela. El selecto auditorio le dispensó frecuentes y nutridos aplausos, poniendo de manifiesto a cada momento el agrado con que oía al conferencista.

Al finalizar el acto, los maestros se retiraron visiblemente satisfechos y ansiosos de poder escuchar, una vez más, siquiera, la palabra autorizada y galanísima del profesor Pizzurno.

A propósito de un edificio escolar

Con motivo del suelto aparecido ayer en este diario y donde nos referíamos al estado del edificio escolar de Crespo, hemos recibido una nota del Consejo de Educación de la provincia, donde para evitar confusiones o malas interpretaciones, se hace la aclaración de que ese edificio depende de su similar de la Nación y está ubicado en el departamento San Justo.

Como el Consejo de Educación de esta provincia tiene también una escuela en Campo Crespo, departamento La Capital, cabe, pues, decir que no nos hemos referido a la misma, ya que su edificio está en buenas condiciones.

Los concursos de cereales

Autorización para la compra de medallas y diplomas

Autorizando la compra de medallas y otros premios para los próximos concursos de cereales, dióse este decreto:

Santa Fe, agosto 6 de 1926. — Vista la nota que antecede de la Dirección General de Fomento Agrícola-Ganadero, solicitando se le acuerden 105 medallas de diversas clases y 700 diplomas para menciones en los concursos de maíces y semillas de alfalfa, autorizados por decretos de fechas 2 de octubre de 1925 y enero 28 de 1926; vistas las propuestas de las casas Gotuzzo y Piana y Tamburini; atento lo aconsejado por la Contaduría General de la Provincia, se resuelve:

1°) Acordar a la Dirección de Fomento Agrícola Ganadera, las siguientes medallas y diplomas para ser adjudicadas en los concursos de maíces y semillas de alfalfa que se realizarán próximamente y aceptar la propuesta de la casa Gotuzzo y Piana, de Buenos Aires:

3 Medallas de oro, grandes, a $ 100 cada una	$	300
14 id id chicas, a $ 50 id	„	700
10 id plata dorada, a $ 15 c/u	„	150
34 id id id a 10 c/u	„	340
44 id cobre a 5 c/u	„	220
Tamburini Ltda., de Rosario, 700 diplomas	„	350
[illegible]		
[illegible]	$	2,060

2°) Inscríbase, hágase saber y pase a Contaduría General, para que en su oportunidad liquide imputando a la partida "Para Exposiciones Agrícolas, Ganaderas y Premios" del P. V. — Aldao. — José Luis Busaniche.

Sobre el cierre del comercio

A LAS 20 HORAS

Como habrá de recordarse, el Congreso Nacional sancionó hace tiempo el proyecto de ley referente al cierre del comercio a las 20 horas, por estimarlo necesario a fin de que los empleados del mismo no soporten diariamente excesivas jornadas de trabajo.

Tal sanción provocó un fuerte revuelo en las esferas comerciales de la metrópoli, donde se la consideró inconsulta, tomándose medidas para obtener que la nueva ley no entrase en vigor.

Es el caso que el P. Ejecutivo procedió a vetarla, en mérito de que a su juicio, el Congreso carece de facultades para sancionar leyes de ese carácter destinadas a regir en todo el territorio de la República, de modo que el caso continúa sin resolverse.

En una de las recientes sesiones, en la Cámara de Diputados se ha discutido el asunto, sosteniéndose por una parte, que el veto aplicado por el Ejecutivo no procede en razón de sus mismos fundamentos, pues carecen de eficacia, y por otra, que aquél ha ejercitado bien esa facultad otorgada por la Constitución.

El debate amenaza prolongarse mucho, pues en dicha sesión no se resolvió nada en definitiva, de manera que el asunto seguirá discutiéndose más adelante, en tanto que los empleados y obreros del comercio verán alejarse las esperanzas de obtener esa mejora en las condiciones de trabajo.

El juego de la quiniela adquiere gran desarrollo

UNA CASA DE ESTA CAPITAL DA LUGAR A QUEJAS SIENDO NECESARIO NO DEJARSE ENGAÑAR

El juego de la quiniela adquiere un gran desarrollo no solo en esta capital sino en los pueblos más importantes, lo que han descubierto que con ese juego pueden levantarse buenas fortunas. Claro que para ello deben dejar todo escrúpulo a un lado. Como caso concreto y a fin de que el público no se deje engañar, citaremos los procedimientos que pone en práctica la Casa Siganevich, Herman y Cía. Hay al respecto quejas que creemos muy fundadas. Dicha firma tiene por costumbre abrir casas en la campaña poniendo al frente de ellas individuos que no tienen ninguna responsabilidad, lo que también hace aquí en la ciudad. Si en siete u ocho jugadas nadie "acierta", la casa — una mesa y unas cajas vacías de cigarrillos y una silla — es todo el moblaje, sigue adelante, pero si le "aciertan" todo cambia. Al presentarse el favorecido por la suerte a cobrar la boleta, se le dice que vuelva al otro día. Y a la mañana siguiente el agenciero ha desaparecido quedando solamente la mesa, la silla, y las cajas de cigarrillos vacías. El que tiene que cobrar hace averiguaciones, se presenta a lo de Siganevich y éstos le dicen que ellos no han tenido tal agencia, mientras en el interior está el "socio" que va a repetir la hazaña en otro pueblo donde no lo conocen.

Es necesario entonces que los hombres del campo no se dejen engañar y corresponde que las autoridades policiales no miren con indiferencia lo que decimos.

Y hemos de volver sobre esta cuestión con mayores datos.

Las alternativas de un enojoso pleito

Después de los aprestos plebiscitarios y de las actitudes pacifista, que informaron en sus preliminares la posible solución del pleito del Pacífico se ve, con el consiguiente desencanto en los países amigos de ambas naciones, que todo ese aparato solo encubría designios egoístas, adversos en realidad a los arreglos decorosos y justicieros, que han tenido la triste virtud de hacer malograr las desmedidas ambiciones de absorción y predominio.

Hoy el largo litigio se halla nuevamente paralizado, sin haber variado en nada el anormal curso hasta aquí seguido por el mismo y que hace de él una amenaza para la paz continental. El árbitro norteamericano, colocado en una situación difícil, evidentemente incómoda o lenta por la conducta intemperante de Chile, no puede continuar actuando airosamente como mediador amistoso, desde que ese país no ha acatado su pronunciamiento y los actos preliminares para hacerlo práctico, entorpeciéndolos en forma ostensible y censurable.

De las demostraciones hechas por los hombres que lo representaron en las pasadas negociaciones ante la comisión plebiscitaria de Tacna y Arica, se infiere que, posiblemente, de haberse celebrado el plebiscito con un resultado adverso a Chile, este país no habría encontrado legal el fallo ni allanádose a cumplirlo.

Quiere decir entonces, que tiende a desaparecer por completo toda probabilidad de solucionar pacíficamente el conflicto por la vía diplomática. La confirmación de esta pesimista creencia sería en extremo dolorosa. No hay que cerrar entonces, los ojos a la amarga realidad de las cosas, ni llevarse de las apariencias de que aun pretenden valerse los enemigos del plebiscito y de otras serenas soluciones para disfrazar la tortuosa política internacional que se viene desarrollando.

Está demás que se persista en esa táctica de efectos contraproducentes, que no convence sobre la sinceridad de las intenciones chilenas.

En vano es que se hable de paz cuando notoriamente parece que más bien se quiere la guerra, según se induce de la intransigencia de Chile en cuanto resiste desprenderse del territorio que se ha adjudicado y que precisamente, por carecer de títulos para poseerlo con derecho, teme perderlo. El plebiscito pudo o no serle adverso, pero rehusó afrontar la prueba legal y pacífica que tanto para él como para Perú entrañaba su realización, sin previamente asegurarse la conquista definitiva de Tacna y Arica, cosa que el árbitro no pudo consentir, porque hubiera importado una violación de las cláusulas electorales contenidas en el laudo del presidente Coolidge, especialmente en lo relativo al capítulo de las garantías.

Llegamos, pues, a la conclusión de que el pleito del Pacífico permanece hoy como en sus comienzos.

Nada se ha avanzado prácticamente en las gestiones para solucionarlo, en tanto que la nación chilena sigue dominando en el territorio que es materia de esta disputa y Perú ve defraudadas sus esperanzas de recuperarlo, en mérito de los títulos que le confieren este derecho.

Pensar en otras soluciones, después del fracaso del plebiscito, sería tan aventurado como prematuro, ya que las demás fórmulas propuestas para llegar a un acuerdo no han dado y probablemente no darán ningún fruto satisfactorio.

Es así como la nube del Pacífico, no se ha esfumado y el peligro de un choque armado se prolonga en medio de la incertidumbre de los pueblos de este continente.

Triste verdad por cierto.

El magisterio mendocino

¡MAS DE UN AÑO SIN COBRAR!

Más de un año hace a la fecha que los abnegados maestros de la provincia de Mendoza no cobran sus haberes. Aquel gobierno no paga. El Consejo de Educación carece de fondos, según es de suponerlo, para abonar los servicios prestados por el magisterio a la enseñanza.

Por cierto que esta situación en nada prestigia la obra del gobierno del doctor Orfila.

Cuando no se paga a los educadores es señal ello de que las cosas de la administración mendocina marchan con reconocida irregularidad.

Hemos dicho que llevan más de un año los maestros sin percibir haberes. En efecto, se les adeudan los sueldos de trece meses, nada menos.

Las víctimas de esta insolvencia oficial atraviesan, pues, por una angustiosa situación económica.

El malestar más profundo cunde entre el meritorio gremio de educadores, en el que se ha iniciado un movimiento de protesta que tiende a repercutir en una huelga.

Sería de elemental prudencia y equidad, que el gobierno mendocino proceda a remediar cuanto antes las apremiantes necesidades económicas de los maestros, quienes ya habrán caído en manos de los usureros, en el supuesto de que éstos les hayan abierto crédito.

En la familia demócrata de Córdoba

En el seno de la familia demócrata de Córdoba ha entrado a imperar la discordia. En vano algunos dirigentes hacen esfuerzos para disimular la cosa, publicando desmentidos oficiosos sobre las disidencias que se dan como planteadas.

Se sabe que el diputado nacional, doctor Julio Roca, no se lleva bien con algunos jefes del partido Demócrata.

A lo que parece, ayer debió estallar la tormenta en la reunión que debió celebrar la Junta de Gobierno, habiendo sido conjurada por una oportuna postergación hasta el 14 del mes en curso, en la que deben encararse cuestiones de trascendencia para la marcha de la agrupación.

Motivo es este para que en las filas demócratas de Córdoba reine inquietud y expectativa.

Los radicales, por su parte, la balconean.

Florentino Ameghino

El día 6 del mes en curso, se cumplió el 15° aniversario del fallecimiento del eminente paleontólogo argentino, don Florentino Ameghino, acaecido en la ciudad de La Plata en el año 1911. La obra del ilustre sabio es ya bien conocida, y no ha menester, por tanto, incurrir en repeticiones. Sus libros andan hoy de mano en mano, tal como merecieran siempre por su inestimable valor científico; pudiendo afirmarse que todos hemos leído — quizás muchas veces sin comprenderla o comprenderlas — las páginas memorables que escribiera en vida, al cabo de mucho estudiar y más investigar.

En ocasión de cumplirse el nuevo aniversario de su fallecimiento, el nombre del gran paleontólogo ha sido recordado en todo el país, con la gratitud y veneración que debemos a los hombres que, como él, todo lo sacrificaron en aras de la ciencia.

Cosas de un ministro

Debe reconocerse que el ministro nacional de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, no siempre se luce con las resoluciones que adopta en el ejercicio de sus elevadas funciones. Suele obrar con cierta precipitación que denota una sensible falta de serenidad.

Ante el conflicto planteado por los estudiantes secundarios de Tucumán, por ejemplo, el doctor Sagarna no ha dado pruebas del necesario aplomo para resolver esta clase de situaciones sin violencia.

Se sabe ya que a los estudiantes que no concurrieron a clase, en son de protesta por la no supresión de los exámenes escritos de fin de curso, se les prohibió la entrada al colegio cuando se disponían a reanudar los estudios, lo cual tiene todos los síntomas de una represalia.

Pero no es sólo eso. Ahora resulta que se ha clausurado el Colegio Nacional de Tucumán, por orden de aquel ministerio, indudablemente, cuya medida es en extremo severa y no se justifica desde el momento que los estudiantes han dado por terminado el movimiento de protesta.

No hay, pues, necesidad de complicar las cosas pero no conduce a otro fin el paso dado con la clausura de ese establecimiento.

Es necesario, a nuestro juicio, que el ministerio observe mayor morigeración y ecuanimidad en casos como el de Tucumán.

El embarque de maní en Helvecia

Informaciones procedentes de Helvecia, hacen saber que toca a su término la tarea del embarque de maní.

Después de mucho vacilar los productores se habrían decidido a colocar el producto al precio fijado por el trust de manicero, muy inferior desde luego al ofrecido en años anteriores; al grado de no alcanzar a cubrir los gastos de siembra y recolección.

Las maniobras indecorosas de los compradores trustificados, triunfan así, con excelentísimos resultados para los mismos; mientras los colonos se ven defraudados en sus más legítimas esperanzas, no logrando siquiera resarcirse de los gastos efectuados.

Cabe consignar, sin embargo, como una de las circunstancias, que más hayan favorecido las maquinaciones del trust, que los productores de Helvecia, a diferencia de los de otros puntos del país, no se hallan organizados en cooperativas, que es hoy por hoy la valla que puede ser opuesta al abuso de los compradores. Lo que significaría que si se han visto precisados a vender a cualquier precio, no son ellos menos culpables de la propia situación que los acaparadores, desde que nada han hecho...

La desunión habría sido, pues, el primer factor determinante de este estado de cosas, y por tanto será lógico esperar que los productores de referencia tratarán, en adelante, de aunar esfuerzos y voluntades para mejor defender sus intereses.

LLEGAN...

Han vencido a las tormentas; a las bullentes correntadas de los ríos del trópico que se vuelcan rugiendo en el Amazonas para lanzarse al mar.

Ni breve ni feliz ha sido el vuelo del "Buenos Aires" tripulado por Duggan, Olivero y Campanelli. Cien obstáculos pretendieron abatir las alas del avión argentino, pero ha sido por sobre todo heroico, que es heroicidad del corazón del hombre vencer a las fuerzas potentes de la naturaleza, en sus huracanes y tinieblas; en la isla desolada y tórrida, tumba de otros héroes; pululante de insectos voraces; en la tenebrosidad de la noche tropical, en las olas bravísimas de esas temibles bocas del Amazonas que jugaron con la barquita de Josino, donde tres señores del espacio, se vieron confinados durante siete eternos días, yendo en busca de voluntades para proseguir el raid ya glorioso.

La hazaña héroica está ahí: en el tesón por vencer: en el no desmayar ante el obstáculo porfiado, y probar al mundo que el corazón argentino sabe llegar a donde se propone, por rutas difíciles, ya cruce los espacios de otos hemisferios como Zanni, o bata con las alas del avión de Duggan y Olivero, todos los aires de América.

Ahora llegan!

El Brasil, buen país amigo, acogió a los héroes, les auxilió en las horas de prueba, les aclamó y puso en sus frentes el ósculo de cariño y en sus pechos, la confianza de vencer.

¡Dios se lo pague en sus héroes del futuro!

Razón tendremos en abrir los brazos para recibir a esos bravos hijos de nuestra tierra, y al de Italia que con ellos llega de regreso de la aventura peregrina buscada entre las tormentas para afirmar como el Manchego, los prestigios de nuestra juvenil caballería, que en Duggan joven de sociedad nos demuestra las virtudes viriles que aun quedan intactas en la muchachada argentina.

Llegan... y ahora si que habrá en los ojos de las mujeres lágrimas de verdadero entusiasmo, y el esbozo turbador del beso deseoso de estallar sobre las frentes de los caballeros del aire, porque son nuestros compatriotas los que vienen proclamando la alta prelacía del coraje de sus almas sin miedo, ganosas de laurel, del éxito de llegar a la patria sanos y salvos, con su hidro-avión intacto, que trae en su barquilla la huella de muchos mares, y en sus alas victoriosas, la invisible de tantas brisas como ellas agitaron en su viaje magno desde Nueva York a Buenos Aires.

Ahora sí, que la entraña nacional se siente de verdad conmovida y que esta vez el latido, la lágrima, el grito, las palmas que se baten con el rumor del aplauso; el sombrero que se agita en la diestra; la sirena que estrida, el himno que vibra y derrama sus sones por plazas y calles; el pabellón que ondula alegre en los balcones, la iluminación y el bullicio, de toda una ciudad alborozada, es lo único capaz de plasmar el entusiasmo de esta arribada triunfal.

Con seguridad que, ni el obsequio oportuno, ni el premio del oro, ni la medalla de honor, será más grato a Duggan, Olivero y Campanelli, que la ofrenda de puro amor cívico y expresión de hondo patriotismo con que es el pueblo, solo él, el que unge y consagra a los hombres que han realizado las mayores hazañas en su tiempo, y en honor de su país.

CARLOTA GARRIDO DE LA PEÑA.

Integración de la Junta Electoral de la provincia

LOS DIEZ MAYORES CONTRIBUYENTES

El ministerio de Gobierno ha dirigido ayer una nota a la Dirección General de Rentas solicitándole remita la nómina de los diez mayores contribuyentes. Es necesario a fin de proceder a dictar las medidas correspondientes a fin de efectuar la integración de la Junta Electoral de la provincia, de acuerdo a lo que dispone la ley respectiva.

El terremoto habido en el Japón

En los primeros momentos se creyó que el terremoto habido días atrás en el Japón había asumido graves proporciones o los contornos de una catástrofe.

Así lo sugirieron las primeras noticias recibidas al respecto, haciendo pensar que nos hallábamos en presencia de un nuevo sacudimiento como el que hace tiempo sumió en la angustia y el duelo a aquella nación.

Felizmente y según informaciones de carácter oficial recibidas posteriormente, esta vez no hay que lamentar graves consecuencias, pues aquéllas dicen que el sacudimiento de la tierra ocurrido en los alrededores de Tokio ni ha interrumpido las comunicaciones ni ocasionado daños materiales ni personales.

Apoyando una sanción legislativa

Los gobernadores de varias provincias del norte y de algunas del litoral han enviado telégramas a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo a los señores legisladores que presten aprobación a las partidas que con destino a la ejecución de obras públicas en las mismas les suprimiendo la Cámara alta en en el presupuesto nacional llamado a regir el año en curso.

Efectivamente, reviste extraordinario interés para esas provincias, que son las de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Corrientes y Salta, el mantenimiento del anexo que el Senado incorporó en ese sentido al proyecto de ley general de gastos, desde el momento que ello las favorecerá con la realización de mejoras indispensables y urgentes.

En consecuencia pensamos que la Cámara de Diputados, a pesar de hallarse en trance de discutir la procedencia de dicha sanción del otro cuerpo legislativo, en virtud de no haber tenido origen en la primera, debe tomar especialmente en consideración los excelentes fines en que ella se ha inspirado e incorporar esas partidas al presupuesto para que esas obras públicas se realicen a la brevedad posible.

Escuelas provinciales

Renuncia y nombramiento

Dióse el siguiente decreto por el Ministerio de Instrucción Pública:

Vista la renuncia presentada por la señorita Carlota A. Knispel, designada por resolución de fecha 7 del mes de Julio ppdo., reemplazante de la profesora de labores de los talleres de manualidades de la escuela normal de Cañada de Gómez, doña Aida Vda. de Fernández y atento lo aconsejado por la Inspección de Escuelas Normales y Especiales:

SE RESUELVE:

1.o — Aceptar la expresada renuncia y designar reemplazante de la profesora de labores de la Escuela Normal de Cañada de Gómez, doña Aida Vda. de Fernández, con carácter interino, con goce de sueldo y a contar desde el 1.o del corriente mes de diciembre próximo a la señorita Teresa C. de Allés.

2.o — Inscríbase, hágase saber y archívese. — ALDAO — J. Luis Busaniche.

Los servicios de la Asistencia Pública

Queja contra el procedimiento de una partera

Un vecino de Alto Verde, cuyo nombre reservamos, nos ha presentado una queja contra una partera de la Asistencia Pública. Dice que una hermana de él, necesitó los servicios de una partera la noche del día 1 del corriente, concurriendo de inmediato. Una vez que la profesional la atendió le dijo que se trataba de un caso grave y que no habría novedad hasta la madrugada, pero como era necesario llevarla al Hospital regresó a fin de pedir una ambulancia y los servicios médicos. Agrega el denunciante que minutos después de salir la partera, la enferma dió a luz dos criaturas, uno de los cuales nació muerto y otro falleció después, lo que quizá no hubiera ocurrido al no haber abandonado la partera a la enferma.

En ausencia del esposo, tratándose de su hermana, nos pide hagamos público este procedimiento tan fuera de lugar que bien pudo costar la vida a la enferma. Agrega que en conocimiento la partera de lo sucedido tampoco concurrió después.

Como se vé no necesita esto mayores comentarios y dice del concepto que determinadas parteras tienen de sus deberes.

A través del Departamento Vera

LA VIDA LABORIOSA EN KILOMETRO 41 — ESPIRITU DE SACRIFICIO DE LOS POBLADORES — VIENDO DESFILAR LOS "CACHAPES" CARGADOS CON QUEBRACHO — UN GRAVE PROBLEMA ESCOLAR

(De nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete)

AGOSTO 5.—Continuando la jira comercial y periodística de acuerdo con mi última correspondencia de Intiyaco, partí en tren a las 15 horas, de esta localidad para salvar la distancia desde Ramal al Rey hasta Villa Ana.

En kilómetro 41

Después de hora y media de viaje llegué a Kilómetro 41, punto donde pienso pasar la noche, pero resulta que varios pasajeros, compañeros de viaje, me hablan de la inconveniencia de que baje allí estación, pues en ese punto no hay casas de hospedaje. Con todo, como estoy decidido a conocer de cerca esta zona, resuelvo detenerme en Kilómetro 41.

No sin pesar comprobé que era cierto lo que me habían dicho. Allí no hay donde alojarse un viajero de paso, pues sólo existen la estación ferroviaria y dos o tres obrajes.

Estos últimos continuamente están cargando quebracho para la compañía La Forestal.

Con el jefe de la estación ferroviaria

La primera persona a quien tuve el gusto de saludar fué el jefe de estación, señor Juan Pizarro, quien al enterarse de q' se hallaba ante un representante del diario "Santa Fe" y las circunstancias en que allí me encontraba me ofreció su casa, cosa que acepté complacido, agradeciendo también tan amable como espontánea hospitalidad. Pasé, pues, bien la noche, rodeado de comodidades, gracias a las exquisitas atenciones del Sr. Pizarro, a las que, repito no puedo menos de estar profundamente grato.

Impresiones sobre la vida en el Chaco

La vida que hace esta buena gente en plena selva, donde no se ve más que monte, sólo puede sobrellevarse con un espíritu de sacrificio y resignación a toda prueba, pues la existencia aquí se hace demasiado monótona y sin atractivos de ninguna clase aunque para el hombre de labor el trabajo constituye su preocupación constante.

La única atracción en ésta lo ofrece el paso del tren q' cruza por aquí cada día por medio y luego, los días domingos, se encuentra otro medio de entretenimiento con motivo de las reuniones de trabajadores en torno de divertirse, q' se celebran en la proveeduría de los obrajes, donde aquéllos juegan a las bochas, etc.

Fuera de esas oportunidades, no hay nada en que esparcir el ánimo y vuelve a reinar la quietud y el tedio, que se hacen insoportables.

Por eso es que causa admiración el espíritu resignado con que los hombres que en esta zona habitan sobrellevan una vida tan solitaria y monótona.

Nunca está demás, en consecuencia que un periodista ande por aquí pues así podrá informarse de estas cosas y ocuparse de ellas en las columnas de la prensa, de suerte que se conozca la abnegación de estos pobladores.

Las faenas en los obrajes

Al día siguiente, madrugué, aunque madrugar por estos lugares no significa levantarse más temprano, pues la gente es muy tempranera.

Tuve entonces oportunidad de contemplar el soberbio espectáculo que ofrecía la colmena humana entregada al trabajo.

Vi desfilar ante mí una caravana interminable de carros que por acá les llaman "cachapé", todos cargados con pesadas piezas de quebracho y tirados por tres yuntas de bueyes cada uno.

Llama la atención la forma en que estos hombres avezados en las rudas tareas de los obrajes, cargan y descargan con facilidad y rapidez los grandes rollizos que pesan una enormidad.

La fortaleza del criollo

Con ser una labor tan pesada, la realizan sin dar muestras de cansancio ni debilitamiento físico, pues tienen una resistencia y una salud envidiables.

De ellos bien puede decirse que son más fuertes que el propio quebracho. Con el rostro tostado por el sol y soportando las inclemencias del tiempo, a lo que se agrega una nutrición deficiente, con todo ese elemento de trabajo hacen gala de una fortaleza envidiable. Y es que el criollo, para estas cosas, es irreemplazable y no tiene rivales.

Sólo él, el hijo de este suelo, es capaz de soportar estas faenas y la larga jornada diaria que representan, pues se empieza a trabajar con la aurora y se termina a la hora del crepúsculo.

Sensible falta de una escuela

En el Kilómetro 41 hay ochenta niños que no reciben instrucción primaria debido a que en este punto no existe una sola escuela.

No se concibe tal abandono educacional en los tiempos que corremos, pues no, por tratarse de una zona del Chaco, las autoridades educacionales han de velar menos por la educación de la infancia.

Son ochenta niños, cuando menos, que por falta de una escuela están condenados a vivir en la ignorancia, todo no obstante haber repetidas veces solicitado este vecindario al gobierno de la provincia, como así a los caudillos políticos de la zona, que se interesen por habilitar una escuela.

Esos políticos, en épocas de elecciones, según es de costumbre, todos lo prometen, pero desgraciadamente no cumplen con su palabra, luego de haber molestado a los vecinos para obtener sus votos.

En tales circunstancias se han comprometido a conseguir la instalación de ese establecimiento educacional, pero han sido palabras que se las llevó el viento, como a las hojas secas del poeta.

Basta que pasen las elecciones para que esos caudillos se olviden de todo.

Ninguno de ellos ha hecho ninguna gestión para que esos ochenta niños en edad escolar que existen en Kilómetro 41, casi todos pertenecientes a familias pobres, reciban la instrucción indispensable para que mañana sean elementos útiles a la sociedad.

Es censurable esa apatía.

¿Qué hacen los poderes públicos?

El vecindario me ha solicitado que me ocupe de este asunto en el diario SANTA FE, ya que—dice—sus columnas están siempre abiertas al pueblo para defender sus intereses y reflejar sus necesidades y anhelos.

Accediendo gustosos a ese pedido, formulamos una exhortación al gobierno de Santa Fe y a nuestras autoridades educacionales para que traten de remediar a la brevedad posible esa lamentable situación, habilitando al efecto una escuela en esta zona; obra que sería verdaderamente patriótica y de progreso cultural, significando una valla más contra el avance funesto del analfabetismo.

Esperamos que se haga eco de este llamado el gobierno del Sr. Aldao.

Tanto más oportuna resulta esta indicación cuanto que el propio gobierno santafesino ha hecho gestiones ante el Consejo Nacional de Educación para que se abra en ésta una escuela Láinez, lo que importa reconocer la necesidad imperiosa que dejo señalada.

A este respecto, se ha noticiado en el vecindario de que la poderosa compañía La Forestal estaría dispuesta a construir el edificio destinado a la misma.

Ya es tiempo de que los poderes públicos consagren mayor atención a resolver los problemas inherentes a la enseñanza, por ser el único medio de conseguir el progreso cultural y engrandecimiento de la Nación.

Partida de Kilómetro 41

Cumplida mi misión periodística en Kilómetro 41, regreso nuevamente por tren a Intiyaco para luego seguir viaje a Tartagal. Llegando al citado pueblo ya un poco entrada la noche, por lo que me retiro a descansar de las fatigas de la jornada [illegible] de llevar a cabo.

Cárcel de mujeres en Rosario

Nota remitida por la Cámara de Apelaciones al gobierno de la provincia pidiendo aumento de la subvención

Desde hace poco, por decreto dado por el Ministerio de Gobierno, se resolvió que el Asilo del Buen Pastor de Rosario quedara convertido en Cárcel de Mujeres. Se le asignó una subvención y se autorizó a la jefatura de policía de aquella ciudad para que dictara todas las medidas que para su regular funcionamiento necesitan establecimientos de esa índole.

La Cámara de Apelaciones se ha dirigido ahora al gobierno, hablándole de la cuestión. Acompaña un proyecto que más bien podríamos llamar reglamentación para la referida cárcel, cuya aprobación pide. Da a conocer que en la actualidad hay nada menos que 386 mujeres recluídas entre penadas, procesadas y detenidas, no faltando las menores remitidas por la autoridad policial o por las autoridades municipales por contravenir disposiciones en vigor sobre moralidad pública.

Solicita, en definitiva, que se apruebe la reglamentación que remite y se aumente la subvención actual. A la vez, pide la Cámara que se dote al establecimiento de talleres, que a la vez que realizarán una acción educativa, social de inapreciable valor, llenarán una finalidad económica, proveyendo al asilo de la ropa necesaria.

Por todo ello es de esperar que el gobierno estudiará con detenimiento el pedido para resolverlo de acuerdo a lo que se solicita.

Ferro Carril Central Argentino

Gran Exposición Nacional de Ganadería en Buenos Aires, en agosto del corriente año

Con motivo de la gran exposición nacional de ganadería que la Sociedad Rural Argentina inaugurará en su local de Palermo el día 21 de agosto de 1926, el Ferrocarril Central Argentino expenderá pasajes de ida y vuelta a Retiro, al precio del boleto de ida más el 50 por ciento de todas sus estaciones (exceptuando desde Retiro hasta Tigre y Villa Ballester, inclusive), los días 19 al 23 de agosto, los cuales serán válidos para regresar hasta el 27 de agosto de 1926.

También expenderá boletos de entrada a la exposición, al precio de $ 1.00 moneda nacional.

Acordará el 50 % de rebaja en los fletes del transporte de retorno de los animales y maquinarias que, habiendo figurado en esta exposición, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia, por no haber sido vendidos, siempre que el transporte de ida hubiere sido efectuado por esta compañía.

La rebaja se hará previa presentación del certificado correspondiente expedido al efecto por la Sociedad Rural Argentina, y no regirá sobre el recargo de 25 o|o que se cobra cuando los transportes de los animales en pie se efectúan por trenes de pasajeros.

Tren de excursión de Santa Fe a María Juana (desvío Bocro), el 22 de agosto de 1926

Con motivo del match de football a realizarse en María Juana, a pedido del Club Atlético de dicha localidad, el Ferrocarril Central Argentino hará circular un tren especial de excursión desde Santa Fe y estaciones intermedias a María Juana (desvío Bocro), el domingo 22 del corriente, observando el horario siguiente: Santa Fe sale a las 7.40 horas. Santo Tomé, 7.50; San Agustín, 8.13; G. Rodríguez, 9.07; Mariano Saavedra, 9.32; Los Sembrados, 10.00; Margoré, 10.20; Garibaldi, 11 y 25; María Juana (desvío Bocro), llega a las 11.45.

Tren de regreso saldrá de desvío Bocro a las 17.00; Garibaldi, llega a las 18.12; Margoré, 18.25; Los Sembrados, 18.54; M. Saavedra, 19.20; G. Rodríguez, 19.45; San Agustín, 20.20; Santo Tomé, 20.41; Santa Fe, 21.10.

Válidos para viajar en el día y en estos trenes solamente, se expedirán pasajes de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 10 o|o, de todas las estaciones indicadas, a María Juana (desvío Bocro).

En caso de mal tiempo que no permitiera la realización del match, el tren será postergado para otra fecha.

—o()o—

Ascenso merecido

El activo y capacitado empleado del F. C. C. A. don Roque Vivas, que desempeñara en esta dependencia las funciones de encargado de Reclamos, ha sido promovido a encargado de Encomiendas del citado ferrocarril.

Nos es sumamente grato hacer notar este ascenso, por tratarse de un empleado que amén de poseer sobrados conocimientos ferroviarios, siempre se distinguió por su carácter, su rectitud y su consagración al trabajo.

Reciba el señor Vivas, nuestras sinceras felicitaciones y háganse extensivas éstas a las autoridades del Central Argentino por constituir todo un acierto tal designación.

—o()o—

Es necesario acordar fondos al Consejo de Higiene

De lo contrario la campaña de profilaxis quedará paralizada

El Consejo General de Higiene carece de fondos para llevar adelante la campaña de profilaxis, iniciada hace ya tiempo, no pudiendo por ello hacer prácticas las medidas que la salud pública demanda.

En oportunidad se dirigió al poder ejecutivo dando a conocer la situación y solicitando una partida para continuar los trabajos iniciados pero la solicitud no ha sido resuelta aún.

Baste decir que ni la inspección de farmacias puede llenar ampliamente su cometido, ni las cuadrillas desratizadoras pueden salir a la campaña, ni menos el personal de guardias sanitarios, por falta de fondos para sufragar los gastos que las referidas tareas reclaman.

Corresponde que el gobierno estudie esta cuestión, tratando de acordar las partidas que se piden, porque de lo contrario todo quedará como ahora, paralizado. Eso puede ser peligroso para la salud pública ya que es sabido que el Consejo General de Higiene debe velar constantemente para que el estado sanitario sea satisfactorio, tomando inmediatas providencias ante la aparición de cualquier epidemia o enfermedad infecto contagiosa.

—o()o—

Novedades para la próxima estación

De la casa "La Samaritaine" se nos comunica que ha partido ayer para la Capital Federal la primera modista de dicho establecimiento, con objeto de estudiar las últimas novedades creadas para la próxima primavera.

De este modo, "La Samaritaine" estará en condiciones de ofrecerlas a su clientela en la debida oportunidad.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Hoy a las 14, los aviadores argentinos piensan llegar a Montevideo

FRANCIA

SE OTORGO UN VOTO DE CONFIANZA A POINCARE

PARIS, 7. — Hoy se reunió la Cámara de Diputados, y otorgó un voto de confianza al Jefe del Gabinete, M. Poincaré, por 418 votos contra 133.

LA CAJA DE AMORTIZACION

PARIS, 7. — Se reunió el Senado aprobando por 281 votos contra 6, la creación de la Caja de Amortización.

Se aprobó también el proyecto sobre estabilización de la moneda por 271 votos contra 11. Ambas votaciones favorables significan dos brillantes triunfos más para Poincaré.

En la Cámara de Diputados los proyectos fueron aprobados de viva voz.

Poincaré hizo [illegible] en el seno del Senado que si el estado no cumpliese los compromisos contraídos, esto sería una quiebra mortal para el crédito francés.

Agregó que el mantenimiento de la confianza pública es la base principal y necesaria.

Francia — terminó diciendo — no encuentra [illegible] de paz como no la encontró en la guerra cansancio ni desaliento.

GRAN BRETAÑA

EL YATE REAL RESULTO TRIUNFANTE

LONDRES, 7. — En el campeonato de Regatas disputado hoy, el Yate Real británico resultó triunfante.

LA TRAVESIA DE LA MANCHA

DOVER, 7. — El 15 del corriente la nadadora norteamericana Barret intentará la travesía de la Mancha, nuevamente.

ESTADISTICA DE SINIESTROS FERROVIARIOS

LONDRES, 7. — La estadística de siniestros ferroviarios de este país registra una víctima sola en el año 1925.

LA NADADORA EDERLE

DOVER, 7. — La nadadora Ederle que ayer cruzó el Canal de la Mancha, en brillante estilo, recibe millones de felicitaciones.

Hoy recibió una, de la nadadora argentina Miss Harrison.

RUMANIA

TROTZKY Y ZINOVIEFF ARRESTADOS

BUCAREST, 7. — Informaciones que llegan de Ukrania aseguran que Trotzky y Zinovieff han sido arrestados por investigadores.

La noticia no ha sido confirmada, dudándose de su veracidad.

EL EJERCITO RUSO

BUCAREST, 7. — Noticias no confirmadas, aseguran desde Moscú que el gobierno del Soviet ha movilizado al ejército.

ITALIA

NUEVO EMBAJADOR A LA ARGENTINA

ROMA, 7. — El nuevo embajador italiano a este país, señor Franklin se embarcará rumbo a la ciudad de Buenos Aires el día 12 del próximo mes de septiembre.

CHINA

FUE AGREDIDO EL CONSUL NORTEAMERICANO

HARBIN, 7. — El cónsul norteamericano en ésta, fué agredido hoy por un grupo de soldados gubernistas.

El súbito atropello provocó una enérgica protesta por parte de los residentes [illegible].

TURQUIA

COMPLOT DESCUBIERTO

[illegible] (Turquía asiática), 7. — Se descubrió un complot de asesinato que se tramaba contra el [illegible] Ibn Saud.

ESTADOS UNIDOS

EL MATCH DEMPSEY v. TUNNEY

NEW YORK, 7. — El campeón mundial de todos los pesos Jack Dempsey iniciará el lunes su entrenamiento a objeto de enfrentar al boxeador Tunney quien trata de disputarle el título que ostenta.

Tunney, inició su entrenamiento encontrándose — según los peritos — en excelentes condiciones físicas.

RECORD MUNDIAL DE NATACION

FILADELFIA, 7. — La nadadora [illegible] record mundial de 300 metros en diferentes estilos empleando 5 minutos y 1 segundo.

RAID DE 2.000 MILLAS

DETROIT, 7. — Con 1 minuto de diferencia iniciaron hoy el raid de las 2000 millas 20 biplanos y cinco monoplanos, para competir al premio de 20.000 dólares instituido por Ford (h.) para quien en el plazo de una quincena cumpla en mejores condiciones el raid.

Este premio tiene por objeto estimular la aviación comercial.

MARRUECOS

FUE SITIADA XAUEN

TETUAN, 7. — Las heróicas fuerzas españolas compuestas de 4 columnas rodearon la ciudad de Xauen, esperándose que la caída se produzca de un momento a otro.

MEXICO

DECRETO DEL GOBIERNO

MEJICO, 7. — El gobierno dictó un decreto prohibiendo que se baile el "charleston".

EL OBISPO DIAZ HIZO UNA DENUNCIA

MEJICO, 7. — El obispo Díaz presentó su denuncia manifestando que durante los últimos choques entre los católicos y las fuerzas del ejército de Guadalajara, resultaron cinco católicos muertos y que varios soldados de ese cuerpo militar arrestaron a 465 personas que se oponían al cierre y ocupación de la capilla de Jesús.

Como se ve, la violencia es [illegible] dado porque nadie debe oponer resistencia a las leyes imperativas emanadas del gobierno.

Lo que extraña [illegible] es que el señor obispo denuncie los atropellos que se cometieron contra los católicos y silencie los demás hechos vandálicos por ellos cometidos.

Capital Federal

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

CAPITAL FEDERAL, 7. — La Cámara Criminal confirmó hoy la sentencia que impone tres años de presidio al subcomisario señor José María Rifel, quien como se recordará, allá por el año 1924 ultimó a balazos al doctor Justo Barcos, a raíz de que éste se negaba a entregarle una hija suya que tenía a su cuidado.

EL HOGAR POLICIAL

CAPITAL FEDERAL, 7. — Con asistencia del presidente de la República, doctor Marcelo T. de Alvear, el ministro del Interior, doctor Tamborini, el Jefe de Policía señor Jacinto Fernández y otras personalidades se procedió a la inauguración del edificio del "Hogar Policial", sección primera, levantado en la calle Independencia de esta capital.

DISTRIBUCION OFICIAL DE SEMILLAS DE MAIZ

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro de Agricultura de la Nación, ha obtenido en los Estados Unidos de Norte América, diversas variedades de maíz para semilla, para distribuirlas entre las diversas zonas maiceras de la República, como complemento de la propaganda realizada durante la Semana del Maíz.

Cámara de Diputados

CAMARA DE SENADORES

Sesión secreta

CAPITAL FEDERAL, 7. — Bajo la presidencia del doctor Ripidio González, concurrieron hoy los miembros de este cuerpo a pasar un agradable momento en el recinto.

—La comisión de presupuesto informa haber elegido presidente a Ruzo.

—Pide la palabra Justo. Se le concede. Dice que se va a referir a un asunto que le atañe directa y personalmente.

Se trata, señores, de una nota del general García Ramos dirigida a esta alta Cámara a los efectos de que se aplique el artículo 62 de la ley orgánica argentina. Se me acusa de calumnias e injurias.

Se refiere a la acusación que ante el [illegible] Pessagno hecha contra el doctor Darell.

Manifiesta que lo único que hizo fué declarar toda la verdad y esto no constituye ningún delito.

La petición de desafuero no procede, señores, pero si tengo alguna obligación con la justicia estoy dispuesto a satisfacerla.

SESION SECRETA

CAPITAL FEDERAL, 7. — En [illegible] y Hacienda, pasando a sesionar en secreto.

Se tratarán los acuerdos solicitados.

En sesión secreta, el senado aprobó los siguientes nombramientos:

Gobernadores del territorio de los Andes, Luis Díaz; del Chaco, Juan Cepeda (h.); Intendente municipal, ingeniero Carlos Noel; juez letrado de Formosa, Julio Benítez; de Santa Cruz, Jacinto Miranda; del Chaco, Juan Sesarego; de La Pampa, Floriel Pérez; vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná, doctor Julio Echegaray; juez federal de Jujuy, E. Sourrouille.

Para ascender al grado inmediato superior, vicealmirante Juan Martín; contralmirante, J. Irizar; capitán de navío, A. Renard; capitanes de fragata, L. Seasso y I. Fablet; ascender al grado inmediato de coroneles, a A. Baldrich, E. Mosconi; tenientes coroneles, Guido Lavalle; J. Costa, A. Piñeiro, A. Luanto y T. Rodríguez; D. I. Porta, L. M. Vázquez, L. A. Casime, J. Verime, O. Rachieri, F. Tasola, A. Quiroga y M. G. Pintos; director de la Caja de Conversión, J. J. del Carril.

PROYECTO DE JUAREZ CELMAN

CAPITAL FEDERAL, 7. — El diputado Juárez Celman ha presentado a la Cámara de la cual es miembro, un proyecto reformando la carta orgánica del Banco de la Nación Argentina, disponiendo que en lo sucesivo no pueda el P. E. ocupar más de un 20 por ciento del capital de la institución.

SE ACONSEJARA LA REFORMA DE UNA LEY

CAPITAL FEDERAL, 7. — La comisión respectiva de la Cámara de Diputados, aconsejará al cuerpo las reformas presentadas para la ley de jubilaciones y pensiones civiles, por las que se exigirán 55 años de edad para acogerse a los beneficios de la jubilación, computándose los servicios municipales y los empleos provinciales.

COMERCIALES

LA DELEGACION INGLESA TENDRA AMPLIAS FACULTADES

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro de Agricultura, resolvió dar amplias facultades a la delegación inglesa sanitaria, que vendrá a contralorear la inspección veterinaria de nuestras carnes.

Hoy dejará Porto Alegre el Buenos Aires

APLAZAN EL VIAJE

RIO GRANDE DO SUL, 7. — Como anoche los aviadores argentinos estuvieron de festejos hasta las primeras horas del día de hoy, antes de retirarse a sus aparatos declararon que reanudarían vuelo recién mañana.

GRANDES AGASAJOS

RIO GRANDE DO SUL, 7. — Continúan siendo muy agasajados nuestros compatriotas.

En su edición de hoy los diarios se ocupan del vuelo de los aviadores argentinos, trayendo abundante información de las declaraciones por ellos hechas, ilustrando sus páginas con notas gráficas cedidas gentilmente por el jefe de la expedición, señor Duggan.

ALMUERZO POPULAR

RIO GRANDE DO SUL, 7. — A mediodía fué servido en el Paris Hotel un almuerzo popular en honor de los aviadores argentinos.

El cónsul español ofreció la demostración.

Se refirió luego al raid del "Buenos Aires".

"No es dijo — un raid científico "— dijo sino una proeza deportiva, "que valientes y esforzados jóvenes "—como argentinos que son — realizan tratando de unir a los pueblos de América ya unidos por inviolables lazos".

Luego el capitán Olivero se puso de pie para agradecer la demostración.

Significó cuan reconocidos estaban al país hermano que tanto y tanto se preocupa en las horas inciertas de su [illegible].

"Mañana, cuando lleguemos a "nuestra patria — agregó — diremos que si nuestro raid no ha sido "una gloria nacional ha tenido la "virtud de envolver a los pueblos "de América en un abrazo fraternal, "cordial y en ese abrazo, señores, "el corazón del pueblo argentino "vibrante de entusiasmo, palpitan "do al unísono, de todos los que como nosotros viven en santa paz y "hermandad".

El capitán Olivero fué calurosamente aplaudido.

DECLARACION DEL MINISTRO DE GUERRA

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro de Guerra, general Agustín P. Justo declaró que es inexacta la noticia hecha circular ayer, según la cual él habría prohibido a los elementos de la aviación militar participar en los homenajes que se tributarán a los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli.

Lo que hay dijo es un mal entendido, pues ha dispuesto solamente que los oficiales y pilotos al servicio de la aviación militar no podrán aceptar homenajes por pruebas o acciones realizadas en el ejercicio de la aviación militar, ya que cualquier prueba no significa más que el cumplimiento de su deber profesional.

JOSINO CARDOSO

RIO GRANDE DO SUL, 7. — Informaciones que llegan de Belén anuncian que Josino Cardoso en la imposibilidad de traer la "Jarana" a la Argentina, debido al mal tiempo aceptó el ofrecimiento que se le hizo para que la envíe a bordo del vapor "Compostella".

La lancha irá consignada al presidente del H. Concejo Deliberante de la capital argentina.

A LAS 14 PIENSAN LLEGAR A MONTEVIDEO

RIO GRANDE DO SUL, 7. — Los aviadores argentinos manifestaron que mañana a las 14 horas piensan acuatizar en la capital uruguaya.

DIPLOMATICAS

TELEGRAMA DE FELICITACION A UN NUEVO MANDATARIO

CAPITAL FEDERAL, 7. — El doctor Alvear, envió hoy un expresivo telegrama de felicitación al doctor Abadía Méndez, quien asumió hoy la primera magistratura de Colombia.

EL MINISTRO ARGENTINO EN ROMA

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro argentino en Roma, doctor Fernando Pérez, será confirmado en su puesto pero ya con el carácter de embajador.

El gobierno italiano, a su vez, procederá a hacer lo propio en reemplazo del conde Aldo Vrandi.

PARLAMENTARIAS

LA LEY No. 11 280

CAPITAL FEDERAL, 7. — La mayoría de los miembros de la Cámara de Diputados son partidarios de sancionar la derogación de la ley de jubilaciones N.o 11 280.

Unicamente los radicales irigoyenistas son contrarios, sosteniendo el mantenimiento de la ley con previas modificaciones.

PRESIDENTE DE UNA COMISION

CAPITAL FEDERAL, 7. — La comisión especial de legislación Penal y Carcelaria, de la Cámara de Diputados designada, nombrada por la Cámara para investigar la defraudación cometida en la Habilitación de O. Públicas y Riego durante los años 1925-26, ha llegado a comprobar serios delitos en una [illegible] de los fondos a su custodia, debiendo rendir cuentas por más de pesos 300.000.

Por ello dicha comisión aconsejará, de la remisión de los antecedentes al Juez del Crimen.

ADQUISICION DE LOS FRIGORIFICOS EN LA ULTIMA SEMANA

CAPITAL FEDERAL, 7. — En la semana que fué [illegible] adquirieron 42 [illegible] los frigoríficos [illegible] 1880 [illegible] .760 cabezas de bovinos, ovinos y 2480 porcinos.

— DEPORTIVAS —

LA RESOLUCION DEL CLUB SPORTIVO BARRACAS

CAPITAL FEDERAL, 7. — En los círculos deportivos ha causado gran impresión la resolución adoptada por el C. Sportivo Barracas, que en breve introducirá una modificación en sus estatutos autorizando al club a fundar una Liga de Foot-Ball, cuyo fin principal será el de prestar apoyo a cualquier idea que en el mismo sentido parta de otras instituciones.

BRISETT v. J. GONZALEZ

CAPITAL FEDERAL, 7. — El boxeador Brissett venció por knock-out al noveno round a J. González.

Provincias

SANTIAGO DEL ESTERO

IMPORTANTE DEFRAUDACION

ROSARIO AL DIA

ACTIVIDAD DEL PARTIDO PROGRESO DE ROSARIO

ROSARIO, 7. — Esta entidad de carácter comunal que cuenta con la adhesión decidida de elementos ponderables del comercio de esta ciudad, ha desarrollado durante la semana, una acción intensa para que la inscripción de contribuyentes sea mañana más numerosa.

La secretaría general del partido Progreso de Rosario, presentó ayer a la presidencia del Concejo Deliberante una nota en la que se pide urgente consideración de las renuncias presentadas por lo titulares y suplentes de mesas inscriptoras, en cuya lista figurando fallecidos, ausentes, ancianos y enfermos completamente imposibilitados, se hace que la mayoría de los cuartos no funcionen, como sucedió el domingo.

Es posible que mañana se inscriban en el padrón cívico municipal, una crecida cantidad de contribuyentes.

APERTURA DEL CONGRESO AGRARIO

ROSARIO, 7. — Esta mañana a las 8.40 inició sus sesiones el 14° Congreso de la Federación Agraria Argentina, Congreso en el que están representados no sólo los productores de todas las regiones agrícolas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, sino también los de Entre Ríos, Santiago del Estero, Pampa, Chaco, Mendoza y los cañeros de Tucumán, que como se sabe, se han adherido hace pocos días habiendo nombrado una delegación numerosa y que va a presentar diversos proyectos de interés para los productores tucumanos.

La sesión preparatoria. — La sesión preparatoria comenzó a la hora indicada [illegible], bajo la presidencia del titular señor [illegible], acompañado a [illegible] la mesa directiva [illegible] los miembros del Consejo Central de la Federación Agraria Argentina, señores Luis H. Traverso, Serafín Frezzi, Enrique Parisi, Antonio G. Marmani, [illegible] Locatelli, Félix Pellerani, [illegible] Gutiérrez, Juan Ilarraza, Guillermo Castellarín, Antonio Ristor y Norberto Romero, actuando como secretario el señor Narciso A. Ghosatto.

Una vez que se pasa lista de los delegados presentes, la secretaría informa que están representadas en el Congreso 220 seccionales que hacen un total de 244 delegados titulares y 30 delegados suplentes. Hay 10 seccionales que no han enviado delegado por las razones que expresan en notas que han enviado a la presidencia.

Nombramiento de la comisión de poderes. — Procédese en seguida al nombramiento de la comisión de poderes, nombramiento que por moción del delegado de General Arenales, señor Carlos Capriolí hace la presidencia. Esta comisión queda constituída en la siguiente forma: José Macro de Santiago del Estero; José Prieto, de Buenos Aires; Pío Menetti, de Córdoba; Felipe Larroque, de La Pampa; Juan [illegible], de Entre Ríos; José Scurtechini, de Santa Fe, y Juan Jojol, del Chaco.

Cuarto intermedio. — Acto seguido, se pasa a cuarto intermedio, pues, como es de práctica, debe esperarse [illegible] la comisión de poderes examine las credenciales para que expida [illegible] de las men que debe ser somet[illegible] su dictación del Congreso [illegible] a conside[illegible]

CONTINUO EL CONGRESO

ROSARIO, 7. — Ante uno numeroso concurrencia continuó hoy a las 17 horas, el congreso de la Federación Agraria.

El secretario, señor Narciso Ghosatto dió lectura a la memoria de la Federación Agraria, estableciéndose en ella que algunas casas importadoras tratan de alejar a las cooperativas de la institución. Agrega que el periódico "La Tierra", tiene en la actualidad 18.688 suscriptores y que las demás [illegible] alcanzan a 60.000 pesos.

Durante [illegible] conferencias de propaganda en distintos puntos de la República.

La institución recibe 800 pliegos postales diariamente, remitiendo igual cantidad.

El número de socios es de diez y seis mil setecientos cuarenta y cinco en las 315 secciones.

Las colonias, propiedad de la Federación Agraria, abarcan un área de 20.000 hectáreas, hay además dos colonias arrendadas.

Puesta a votación la memoria es aprobada por aclamación.

Enseguida habla el presidente de la Federación, diciendo que la salva de aplausos, no es más que la revelación de la dedicación y sinceridad que imprimen a sus actos las autoridades.

Al ocuparse del balance, dijo que se deben 18.000 pesos moneda nacional, en seguros contra granizos; recomendó a los agentes que no procedan a extender pólizas de seguros cuando vean que realmente no podrán cobrar.

A renglón seguido, irónicamente, dijo que los errores son cometidos por los aseguradores, muchos de los cuales proceden de mala fe.

Declaró terminantemente que la institución tiene en caja, pesos 50.000, y en distribución más de dos millones y medio.

Recordó la construcción del palacio sito en la esquina de las calles Sarmiento y Mendoza, siendo el valor del inmueble de pesos 1.133.415.61 moneda nacional.

El presidente durante su disertación fué largamente aplaudido.

Se dió lectura íntegramente del balance.

Por el presente ejercicio: [illegible] pesos 1.007.10 moneda nacional, seguros contra incendio; el cambio Nueva Zelandia, 1.013.02; Impuesto La Tierra, 4560.35; intercambio de la Cooperativa, 24.667.32; colonización, 271.756.01; recibo lubrificantes, [illegible]. Total 523.400.91.

El total del capital de reserva, previsión y utilidades, es de 1.427.[illegible] 03 pesos, con 41.

El delegado, señor Enghel, pidió que se aprobara el balance. Lo que se hace por unanimidad y aclamación, dándose un voto de aplauso a la Comisión Directiva.

Leídos finalmente los telegramas de felicitación recibidos.

Se levanta la sesión siendo las 19 y 10 horas.

Mañana a las ocho horas continuará.

MENDOZA

SE BATIERON A DUELO DOS DIPUTADOS

MENDOZA, 7. — Se batieron hoy [illegible]

RECONQUISTA

ENFERMOS

DONACION

RECONQUISTA, 7. — El acaudalado vecino de esta localidad don Manuel B[illegible], donó a la Sociedad Española de Socorros Mutuos mil pesos moneda nacional.

INSCRIPCION MUNICIPAL

RECONQUISTA, 7. — Comenzó hoy la inscripción municipal concurriendo sólo cuatro contribuyentes a inscribirse.

RECONQUISTA, 7 — Mejora doña Victoria M. de Pallarés.

En el mismo estado la señora Regina R. de Pagano.

VIAJEROS

RECONQUISTA, 7 — Se ausentaron para ésa los doctores José González y Diego González Menna.

LA COMPAÑIA PAGANO

RECONQUISTA, 7. — Para el próximo [illegible] anuncia el debuto de la compañía Pagano, que actúa en el primer coliseo de esa capital.

EL DR. FIDEL JUAREZ AVENDAÑO

RECONQUISTA, 7 — El doctor Fidel Núñez Avendaño, fué sometido a una operación quirúrgica practicada por el doctor Cobizzi Aguirre. El doctor Avendaño regresó a Villa Ocampo satisfactoriamente.